DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,024] BUENOS-AIRES, VIERNES 27 DE AGOSTO DE 1841. [PRECIO 6 *rs*.

Al Sr. Gobernador de la provincia de la Rioja, General en gefe del egercito de las provincias confederadas, Brigadier Don Tomas Brizuela.

Santiago de Chile, Marzo 21 de 1841.

Las atroces violencias que se emplean por el tirano Rozas y sus agentes: las mortandades, robos y confiscaciones que diariamente hace ejecutar por todas partes donde alcanzan sus asecinos, producen el efecto de aterrar á unos, y mantener irresolutos á otros, que aunque detestan al tirano carecen de animo y energia para desidirse contra el. Viendo que no tienen que temer de los libertadores, y que todo lo arriesgan abrasando la causa de su patria, reusan cuando menos prestan su cooperacion para la destruccion de aquel barbaro. Mientras él proclama oficial y particularmente que *el que no está del todo con él, está del todo contra él*, y hace asesinar y envenenar á los que no se deciden, nosotros consideramos como enemigos y tratamos como á tales solamente á él y á los que por él toman las armas; y aun esto respetando sus propiedades y vidas. Si se continua obrando del mismo modo que al presente se hace por una y otra parte, la guerra es sumamente desventajosa, porque solamente los hombres de alma heroica y desinteresada, que siempre han sido en corto numero, obrarán por la conveniencia de la patria, con la seguridad de perderse si caen en manos del verdugo y sus satelites. La comision argentina cree que para remediar tan grave mal los ilustres gefes de la causa de la libertad deben emplear cuanto antes rigorosas represalias. Cuando el tirano vea que se egecuta militarmente á sus agentes en numero igual á las victimas que sacrifica: cuando vea sostener nuestro egercito con las fortunas que robando acumularon sus secuases y premiar con ellas servicios de nuestros defensores, entonces tendra un freno que no tiene hoy para sus atentados.—Entonces respetará la vida de sus enemigos. Entonces se habrán nivelado los recursos y los medios do las dos partes contendientes Tiempo será de regularizar la guerra cuando el barbaro tirano se abstenga de egecutar las horrendas atrocidades, pues solo forzados usamos del derecho de represalia. Esta medida es conforme con el derecho de la guerra, y con la practica de las naciones civilizadas: y sino nos equivocamos, es una necesidad vital para la salvacion de nuestra causa, y para la proteccion de la vida de nuestros compatriotas que están en las manos del tirano.

Dignese V. E. considerar estas observaciones, y promover con los ilustres gefes que encabezan la causa de la patria que se adopte una resolucion sobre la cuestion que embuelven, sirviendose, si lo tiene á bien, comunicarnos lo que se adopte para nuestro gobierno.

Somos, General, de V. E. muy atentos y muy respectuosos servidores.

Joan Gregorio de las Heras, Presidente—*José Luis Calle—Martin Zapata—Domingo F. Sarmiento—Domingo de Oro*, Secretario—*Joaquin Godoy.*

Al Sr. Gobernador de la Provincia de la Rioja, General en Gefe del ejército de las Provincias Confederadas, Brigadier D. Tomas Brizuela.

Santiago de Chile, Marzo 21 de 1841.

Los ciudadanos argentinos residentes en Santiago deseando tomar la pequeña parte que nuestra situacion nos permite en la grande y gloriosa empresa de libertar á nuestra patria hemos formado una asociacion y se ha nombrado una comision con el fin que dirija los esfuerzos de todos á tan interesante fin. Tenemos la honra, General, de haber recibido este importante encargo, y haremos cuanto de nosotros dependa para llenarlo debidamente.

Nuestro primer cuidado ha sido invitar á todos los compatriotas nuestros que existen en esta República á unirse á nuestra asociacion, y ponernos en comunicacion con los ilustres Gefes que defienden la causa de la libertad, entre los cuales tiene V. E. General, un lugar tan distinguido.—Esperamos por tanto que V. E. nos favorezca con su correspondencia, y nos comunique todo cuanto sin indiscrecion pueda decirse de lo que concierne á los intereses de nuestra tierra. Por nuestra parte cultivaremos estas relaciones con eficacia, y nada dejaremos de noticiarle de cuanto pueda serle útil. Lo haremos con franqueza y cordialidad; porque contamos con una acogida sincera y benévola.

Pronto estaremos en relacion con el agente que V. E. tiene aqui, y apoyaremos sus esfuerzos con el mas decidido empeño, como lo han hecho ya, y lo continuan haciendo particularmente algunos miembros de la comision.

Entre los agentes de la comision argentina se han nombrado en Copiapó los Sres. D. José Correas, D. Felipe Correas, D. Mariano Fragueiro, y D. Ruperto Godoy. En Coquimbo los Sres. D. Indalecio Cortinez y D. Victorino Ortega. V. E. puede dirigir á ellos su correspondencia y sus encargos cierto de que son patriotas y harán cuanto esté á sus alcances para desempeñarlos.

Nos es muy grato, General, abrir esta comunicacion con V. E. y asegurarle que con mucho aprecio y estimacion

Somos de V. E.

Muy atentos y muy respetuosos servidores.

Juan Gregorio de las Heras, Presidente—*José Luis Calle—Martin Zapata—Domingo F. Sarmiento—Domingo de Oro*, Secretario—*Joaquin Godoy.*

Sr. General D. Tomas Brizuela.

Santiago de Chile, Mayo 20 de 1841.

Muy respetable General.

La Comision que representa á los emigrados argentinos residentes en ests pais, de la cual tengo el honor de ser uno de sus miembros, se dirige á V. E. por una comunicacion, en la que á mas de felicitarle por los importantes servicios que está riadiendo á la causa de la libertad en los pueblos argentinos, le hace una manifestacion sencilla y franca de los deseos que la animan, y de las esperanzas que espera ver realizadas por esos pueblos bajo la direccion de gefes denodados y patriotas, entre los cuales V. E., es uno de los que ocupan el mas ilustre y espectable lugar.

Si la catástrofe del *Quebracho Herrado* y el terrorismo que emplea el tirano protervo D. Juan Manuel Rosas, han dado algunas ventajas á ese malvado, todos esperan que los pueblos del interior y la provincia de Corrientes, lanzarán un grito general tan aterrante como unisono, que conmueva los cimientos del poder del tirano; y que despues de una lucha gloriosa conseguirán al fin derribarlo. En Chile Sr. General asi como en Bolivia y el Perú, todos los hombres que tienen ideas liberales ó alguna nobleza de sentimientos, desean ardientemente que se desplome el poder del tirano Rosas, como destructor de todo órden social; y todas las demas naciones emericanas, como tambien todos los hombres del resto del mundo, á cuya noticia ha llegado la sangrienta lucha que existe en ese pais, esperan que V. E. á la cabeza de la coalicion del Norte, y segundando los esfuerzos de los Generales Lavalle, Ferré y Paz, tendrá la gloria envidiable de contribuir al triunfo de la civilizacion en esos pueblos.

Rosas Señor General, tiene por principal apoyo en ese plan de sangrienta dominacion que está desenbolviendo, el terrorismo que ostenta, y todos los hombres pensadores que observan la verdadera situacion social de ese pais, recelan justamente, que si no se emplean medios análagos para combatirla, la lucha será siempre ventajosa á ese tirano.

En todas las guerras civiles, Señor General, es preciso combatir con armas iguales, aunque se cuente con la mayoría de la opinion de los pueblos en que se lucha. El partido que primero emplea el terror, es siempre el mas débil en número ó en fuerza moral; pero como el terror aleja á los cobardes y obliga á capitular á los egoistas, el partido que la emplea obtiene ventajas visibles, como se ha visto que lo ha logrado Rosas.

V. E. ha visto triunfar á Rosas de la campaña de Buenos Aires sublevada contra él, ahora quince meses, sin otras armas que el terrorismo y una poca fuerza mercenaria. Diez meses despues, cuando el General Lavalle desembarcó en Buenos Aires, Rosas obligó á centenares de sus enemigos á incorporarse en sus filas, amenazándoles con el deguello de sus familias ó el saqueo de sus propiedades; y es bien cierto que esos hombres á quienes el miedo conducia á enrolarse en las filas del tirano Rosas, se hubieran incorporado al General Lavalle, si hubiesen estado seguros de ser tratados del mismo modo por éste, encontrandolos en las filas del tirano. Creo pues evidente que el miedo y el egoismo, engrosaron considerablemente las filas de Rosas en aquellas circunstancias, y que la generosidad del General Lavalle solo sirvió para que todos comparasen el destino que podia caberles, y se retragesen de las ideas de unirse á las banderas del Ejército Libertador.

Se ha visto Señor General, el gran partido que ha sacado el fraile Aldao en la provincia de Cuyo con el sistema de terror, no obstante que las nueve décimas partes de su poblaoion lo abomina. El ha sacado sin embargo recursos considerables de dicha provincia, sin otro arbitrio que el miedo que ha sabido inspirar alli á sus enemigos.

Ahora pues, si Rosas y Aldao odiados en sus provincias respectivas, han sabido sacar tanto partido del terror para mantenerse en el poder. ¿Cuantas ventajas no podria obtener V. E., amado como es por todos los riojanos, respetado por los pueblos del Norte y justamente honrado por todos los argentinos residentes en los paises limítrofes? El General Ferré se encuentra en análogas circunstancias, y los Generales Lavalle y Paz con la popularidad de que gozan podrian segundar enerjicamente el único sistema que puede hacer triunfar á los pueblos Argentinos, del tirano que los agovia y deshonra.

Seria conveniente Señor General que todos los malvados que empuñan las armas en favor de Rosas, tuviesen la evidencia de que han de morir si caen en las manos de sus enemigos. Para esto seria muy importante que V. E. como gefe de la coalicion hiciese una declaracion solemne, de que empleará rigorosas represalias de todo atentado que cometa Rosas y sus secuaces, ya sobre prisioneros de guerra, ya sobre vecinos inermes. Para que esta declaracion produjese saludables efectos, seria necesario manifestar un brazo de fierrò, y no desviarse de ese sistema por comiseracion. Hay algunos hombres en el interior bastante viles ó cobardes, que se manifiestan partidarios de Rosas porque creen asegurar así la fortuna que poseen. Para que estos hombres se decidan en el acto contra Rosas y ayuden á V. E. en la empresa que dirige, es preciso que sepan evidentemente, que perderán la fortuna y la vida, si continuan siendo lo que han sido hasta ahora, en las represalias que deben emplearse para refrenar los atentados de Rosas. V. E. debe saber que en Salta y Tucuman hay muchos capitalistas, que no ayudan en nada contra Rosas, por no comprometerse con este; y en tal caso es preciso quitarles toda esperanza de salvacion, sino cooperan decididamente en favor de la libertad de los pueblos V. E. ha visto que el Señor General Madrid nó sacó en Córdova todos los recursos que ofrecia aquella provincia, para ponerse en aptitud de auxiliar prontamente al General Lavalle; y es bien cierto que si hubiesen obrado con la enerjía que las circunstancias le aconsejaban, hubiese sacado cien mil pesos en ocho dias, ó improvido una fuerza capaz de reparar en el acto el desastre del *Quebracho Herrado* y quizá evitarlo. Finalmente V. E. debe conocer que si las tropas de Rosas han venido á Córdova ostentando la pretencion audáz de dominar el interior, esto se debe en gran parte, á que todos los secuaces de Rosas esperan siempre salvar la vida, por la mal entendtda generosidad que se ha empleado hasta aquí, por casi todos los gefes que dirigen la guerra contra Rosas.

Me será permitido repetir, Señor General, que si los pueblos del interior hubiesen declarado desde un principio que harian á Rosas y sus sostenedores, la guerra á muerte, hasta que ese tirano convenga en reguralizarla, es seguro que este no tendria ya la mitad de los partidarios con que cuenta. De este modo sabrian todos los egoistas que se titulan amigos de Rosas, ó que se jactan de una criminal indiferencia, que para salvar la vida y la fortuna, es preciso que ayuden á destruir la tirania. Convendria Señor General, que se diese en el interior á los partidarios de Rosas un nombre, que especificase bien la tendencia de ese partido, circunscripta como esta, á servir á la ambicion de aquel malvado.—Ya se les ha dado en la Banda Oriental el nombre de *Rosines*, y este nombres les cuadra muy bien, ya porque sirve á la ambicion personal del tirano, ya porque su infamia los hace dignos de compararlos á los caballos. Este nombre tiene una perfecta propiedad, y á mas la ventaja de hacer olvidar la embustera denominacion que dá Rosas á sus secuaces, titulándolos *Federales*, cuando solo merecen el nombre de *asesinos*. Rosas ha querido ultrajar hasta en esto á los hombres beneméritos que adoptaron en otro tiempo de buena fé la divisa Federal.

Llamando á los partidarios de Rosas *Rosines* parece conveniente dar un nombre nuevo á los que trabajan contra el tirano, y este nombre podria ser el de *Unionistas Repúblicanos* ú otro cualquiera que significase una tendencia liberal, y la union de los buenos Argentinos para destruir la tiranía. Ojalá V. E. adoptáse á mas de un nombre, una divisa para todos los patriotas, que podia ser la *escarapela nacional*, y en las tropas una *cruz roja*, que podia titularse *cruz de la union*, ya para decorar con ella á todos los soldados, ya para adornar el pecho de los mas valientes. Una cruz semejante podria ser un emblema precioso de que la causa que V. E. defiende es la de la union y la de la libertad, y la que patrocina la moral y civilizacion en los Argentinos. V. E. asi como todos los generales y gefes deberian cargarla los primeros, para darla importancia, haciendo todo lo demas que fuere necesario para que esa cruz fuese el símbolo de una Cruzada de libertad y religion para los pueblos, y de esterminio para Rosas y sus secuases. V. E. recordará fácilmente, que el gran guerrero de este siglo (Napoleon) hizo hacer prodijios á sus guerreros, brindándoles con la *cruz de la legion de honor*. Tambien recordará que cuando existió en Colombia la guerra á muerte, entre Patriotas y Realistas, Bolivar instituyó la *cruz de Boyacá*, con la cual premiaba á todos los valiententes y duplicó el entusiasmo de sus soldados.

En el estado á que han llegado las cosas Señor General, en los pueblos Argentinos, todos los medios de obrar son buenos, y siendo preciso desplegar un rigor formidable, debe emplearse sin vacilacion, hasta obtener la caida del tirano. La historia, General, aconseja con innumerables ejemplos la conducta que indico. La revolucion Francesa de 1,789, habria sucumbido sin remedio, si sus partidarios no hubiesen empleado; el aterrante vigor con que hicieron temblar á todos los déspotas de la Europa. En el presente siglo se ha visto que el partido Liberal de España, por haber obrado con flojedad ó una absurda tolerancia, sucumbió el año 14 y 23 bajo el peso de la tiranía de Fernando Septimo. Mas tarde aleccinado por la experiencia, ha combatido contra la ferocidad de los Carlistas con armas iguales, y empleando el mismo terrorismo que sus adversarios, logró triunfar completamente en España. Si es preciso General, un grande vigor para contener la anarquia, es necesaria sangre para destruir los tiranos como Rosas, porque el poder de estos solo se funda en el terrorismo, y tienen siempre de auxiliares á todos los cobardes, perversos y egoistas, si las armas de los libres no los amenazan con el mismo peligro. La mas grande verdad en politica, es la de que los medios quedan siempre legitimados por los fines, y que si el fin es honroso y laudable, como lo es de libertar á un pais entero de un tirano abominable, los medios nada importan aunque sean sangrientos y aterradores. La generosidad en política Sr. General, puede ser una virtud ó un error deplorable segun produzca resultados buenos ó malos. La generosidad con Rosas y sus partidarios, es un mal gravísimo, porque aumenta el poder de ese tirano, y por el contrario, el terrorismo se mirará como muy laudable, desde que se logre con él como es seguro, derrocarlo.—Todo lo que no es bulgo en las sociedades modernas, sabe clasificar bien la conducta pública de los hombres que mandan, y si abomina al tirano que mata como Rosas, por ambicion personal ó ferocidad de carácter, aplaude á los hombres valientes que saben sacrificar la vida de algunos centenares de malvados para obtener la libertad de pueblos enteros. Por el contrario se desprecia siempre al hombre público que por timidez ó por no conocer sus deberes, se dejó vencer en la lucha en que defiende la libertad del pais que manda.

Hay otro punto capital Señor General, que V. E. debe tener siempre presente y recordar al Señor General Lavalle. Tal es la necesidad de emplear medidas rigorosas con los hombres que sirven mal á la causa de la Libertad. Se ha visto á un coronel Nuñez, sacrificar por cobardia una division de tropas, ante fuerzas menores y desalentadas del fraile Aldao. Se ha visto un coronel Vilela dejarse sorprender en Sancala, y estos reveses que tan fatal trasendencia han tenido, no se repetirian cuando se castigaren faltas tan culpables. Los buenos se desalientan, cuando ven impunes, actos de una cobardia ó torpeza tan criminal.

V. E. conoce la importancia que tiene en la presente guerra, la ocupacion militar de Cuyo, ya por los recursos de esta provincia, ya por los que puede recibir de Chile. Si V. E. ó el General Lavalle se hubiesen apoderado de Cuyo, el entusiasmo seria infinitamente mayor, y los hombres que por mezquinidad no quieren contribuir, brindarian una parte de su fortuna á la causa de la libertad del pais. La ocupacion de Cuyo daria á entender á todos que la ruina de Rosas estaba ya asegurada, y no trepido en decir á V. E. que de Cuyo y Chile podrian obtenerse $150,000 para organizar un gran ejército, y marchar sobre Buenos Aires.

Espero Señor General que el patriotismo de V. E. sabrá dar un justo valor á la franqueza que prevalece en el espíritu de esta carta, y que se dignará en lo venidero contarme en el número de sus afectos compatriotas.

Q. S. M. B.

José Luis Calle.

¡VIVA LA FEDERACION!

Exmo. Sr. Brigadier General D Juan Manuel de Rosas, Nuestro Ilustre Restaurador.

Señor.—

Al acercarse la ocacion en que puedo regresar á Chile con mi esposa por mar, creo de mi deber ponerlo en conocimiento de V. E., y pedirle con todo respeto las ordenes que se sirva darme, y que estoy muy sinceramente dispuesto á cumplir. Siempre he sido un admirador de V. E., y muy agradecido á las atenciones que me ha dispensado; y hoy con nuevos motivos lo seré mas decididamente.
Soy, Sr., de V. E. muy atento y obediente servidor Q. B. S. M.

MARIANO FRAGUEIRO.

Casa de V. E. calle de Cuyo No. 19 Agosto 12 de 1841.

Las antecedentes cartas autógrafas no necesitan comentario. Hablan por sí mismas, acrecentando el proceso de los salvajes unitarios Existen en esta Imprenta para que las vea el que guste.

(De la Gaceta Mercantil)

EXTRACTO DE *Periódicos Extrangeros.*

INGLATERRA Y TEJAS.

Los periódicos ingleses publican una convencion hecha el 14 de Noviembre de 1840 entre Tejas y la Inglaterra. La Inglaterra como se verá ofrece su mediacion para la negociacion de un tratado de paz entre Méjico y Tejas; pero importa ver á que condiciones:

CONVENCION.

Su Magestad la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, deseando dar fin á las hostilidades que existen entre Méjico y Tejas, ha ofrecido su mediacion á las partes beligerantes, con el fin de concluir la paz entre ellas. La República de Tejas, habiendo aceptado la mediacion ofrecida de acuerdo con el gobierno de su Magestad Británica, ha resuelto fijar por medio de una convencion, ciertas condiciones hechas necesarias en caso de que se obtenga la pacificacion; y con este objeto han nombrado por sus plenipotenciarios, la República de Tejas, al General James Hamilton, etc. etc., y Su Magestad la Reina del Reino Unido, el honorable Henrique Juan Palmerston, baron Temple, etc. etc., su secretario de estado en el departamento de negocios estrangeros, los que, despues de haber revisado sus plenos poderes, encontrados en buenas y debidas formas, han acordado y concluido los artículos siguientes:

"Art. 1.°—La república de Tejas concede, si ella consigue la mediacion de Su Magestad Británica, un armisticio indefinido entre el Méjico y Tejas en los treinta dias despues que la convencion habrá sido comunicada al gobierno mejicano por el representante de Su Magestad Británica en Méjico, y en el caso en que, en los seis meses despues que esta comunicacion habrá sido hecha, el Méjico hubiese concluido un tratado de paz con Tejas, á encargarse de una porcion, hasta la suma de un millon de libras esterlinas, del monté del capital de la deuda estrangera, contratada por la república de Méjico ántes del 1.° de Enero de 1835.

"Art. 2.°—El modo por el que el capital de un millon de libras esterlinas de la deuda estrangera, mencionada en el artículo precedente, deba ser transferido de la república de Méjico á la república de Tejas, será determinado despues por convencion especial, entre la república de Tejas y el Méjico, con la mediacion de Su Magestad Británica.

"Art. 3.°—La presente convencion será ratificada, y las ratificaciones serán reconocidas en Lóndres luego que sea posible, en el término de nueve meses, á partir de este dia.

"En fé de lo cual los plenipotenciarios respectivos han firmado el presente tratado.

"Hecho en Lóndres, el 14 de Noviembre de 1840.

"Firmado—

PALMERSTON, HAMILTON."

—El capitan del *Great-Western*, James Hosken, escribió al *Standard*, una carta relativa á unos extraordinarios acopios de hielo, que se encuentran en la Atlantica. Notamos en ella el siguiente pasage: "algunos de los montes de nieve se estendian sobre la longitud de una milla, y se elevaban á la altura de 150 á 200 pies. Estas inmensas capas de hielo se componian de masas, de las que algunas no tenian menos de 20 pies cuadrados de estension y 6 pies de espesor."

RUSIA.

Dicen que en el dia 28 se ha de celebrar el casamiento del príncipe imperial, presuntivo hereditario, con la princesa Maria de Hesse Darmstad, en la capilla del palacio, en presencia de la familia imperial, príncipes estrangeros, cuerpo diplomático, grandes dignatarios, principales negociantes nacionales y estrangeros, siendo esta última clase expresamente convidada por el emperador.

En ocasion del casamiento del príncipe hereditario de Rusia, hizo el emperador Nicolas tres actos de clemencia en favor de la Polonia: el primero, comutacion de las sentencias de muerte, por crímenes políticos, en prision perpetua, y plena remision de los castigos menores, con muy pocas excepciones; el segundo, solucion de las deudas de los habitantes al tesoro hasta el fin de 1831, de muchas reclamaciones del gobierno hasta 1837, &a.; y el tercero, perdon á gran número de desterrados en la Sibéria, y modificacion del destierro de muchos otros.

(M. Chronicle.)

BRASIL.

Rio Janeiro, 4 de Agosto.

Los periódicos de París que recibimos hoy alcanzan al 12 de Junio, pero nada contienen de interes.

El dia 10 fué leido en la Cámara de los Pares el decreto que manda retirar el proyecto de ley presentado el 15 de Abril, referente al reclutamiento del ejército.

—El firman relativo á las concesiones hechas por la Puerta á Mehemet-Alí, aun no habia sido espedido.

—Las noticias de Lóndres alcanzan al 10 de Junio:—El ministerio, no obstante la declaracion prévia de Lord John Russel, de que el parlamento seria inmediatamento disuelto, quizo hacer pasar en la sesion del dia 9 el proyecto de ley que autoriza á aumentar el número de jueces del tribunal de equidad *(Chancery court)*, pero tuvo una minoría de 18 votos.

—El vapor *Britannia*, cuya demora habia causado sérios temores, llegó á Liverpool el 9 de Junio. Del vapor *President* no se tenia ninguna noticia.

(Jornal do Commercio.)

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 25.

2.ª PUBLICACION.

D. Rafael Machado,	Montevideo
Wenceslao Espínola,	Valparaiso
Martina Gonzalez (sirvienta)	Rio Janeiro
Da. Joaquina Arcechaga de Arzac,	Rio Janeiro

1.ª PUBLICACION.

DIA 27.

D. José del Rio,	Santa Catalina
Eduvijes Beña (parda,)	Rio Janeiro
Emilia Gonzalez,	idem
Miguel Gonzalez,	Entre Rios
Fernando Garrido,	Rio Janeiro
Meria Ines Pies, 3 hijos,	idem
José Gutierrez,	Montevideo
Francisco Le-Blanc,	Puerto Alegre

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 26.

á D. J. Agustin Garcia.
2 cajones pañuelos colchados, 2 id. zarazas,
á D. Jorge P. Becher.
1 cajon cintas de luna punzó.
á D. Pedro J. Diaz y hermanos.
1 cajon lacre, tijeras ordinarias, corta-plumas lapiceras y paquetes tarjetas, 4 cajones hilo de carretel, 3 id. aceites.
á D. Juan B. Prelig, Universidad 117.
4 cajones rapé, 1 id. con útiles para el servicio de los SS. Ilustrísimos Obispos de Cuyo y San Luis.
á Vieyra y Timoteo, Universidad 126.
186 bolsas fariña, 15 pipas caña, 119 bolsas arroz, 35 barricas miel, 12 cajones ticholos.
á S Bishop, Reconquista.
1 barrica chuño, 1 id. campeche, 1 cajon jeringas, bragueros, cajitas de carton y tasitas, 1 cuñete carbonato de soda y accido tartarico, 2 cajones jabon, 1 id. hilo y aceite macazar, 1 id. pastillas de menta, 2 id. botellitas vacias.
á Plowes Alkinson, Perú 79.
30 cajones ginebra.
á Nicholson, Green y Ca., Representant. frente al No. 60.
1,100 tablas de pino.
á Barber y Orr, Perú 13.
1 barrica cucharas de composicion, 800 barras de fierro.
á D. José P. Carneiro, Maypú 47.
25 cajones almidon.
á R. y J. Carlisle y Ca., Balcarce 61.
5 cajones cuchillos de punta.
á don Juan B. Soriano, Belgrano 57.
29 vigas, 100 curbas, 2 docenas tirantillos.
á Sá Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.
35 bolsas café.
á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
28 pipas vino, 2 cajones chocolate.
á D. Estevan Achinelly.
162 bolsas fariña.
á Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.
72 tinetas, 311 tirantillos, 4 cajones encurtidos.
á D. Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria No. 5.
8 cajones sillas de estrado.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta americana "Mondus" de 95 toneladas, capitan Breneu, de Nueva York el 16 de Junio, consignada á O. J Hayes y Ca.; á los mismos, 16 fardos, 41 cajones, 25 bolsas, 8 cuñetes 5 bocois y 1 barril, 50 fardos lienzos, 50 barriles trementina, 75 id. espíritu de alquitran 30 id. brea, 10 id. alquitran, 10 id. barniz, 275 remos, 292 motones, 50 cajones té, 3 barriles aceite, 100 resmas y 21 bultos papel, 472 onzas de oro; á J. Langdon, 3 cajones; á Zimmermann, Frazier y Ca., 12 cajones y 1 cuñete; á A. Edwards, 47 cajones sillas; Greenway Goodon y Ca., 1 cajon libros; á J. Dempster, 74 onzas de oro; á J. M. Usher, 3 paquetes; á F. W. Dominick, 200 onzas de oro; á R. Sutton, 1 cajon; á Jones y Jhonson, 39 cajones; al capitan 50 cajones jabon, 10 barricas harina, 2 cajones té, 20 paquetes encomiendas.

SALIDAS.

Bergantin ingles "Bernard" para Islas de Cabo Verde.
Polacra sarda "Giove" para Montevideo.
Bergantin brasilero "Activo" pora Montevideo.

Salida de hoy.

Bergantin ingles "Village Girl" para Liverpool.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca americana "Cowper" con destino á Boston, por Daniel Gowland y Ca.
Goleta americana "Shakespear" con destino á Nueva York, por Daniel Gowlad y Ca.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca americana "Waverly" con destino á Filadelfia, despachado por Zimmermann, Frazier y Ca., con 382 fardos garras, 21 id. lana de carnero, 8,000 astas, 1,209 cueros vacunos salados, de transbordo, 33 y cuarta pipas sebo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Marcella—Bergantin frances "Felicite," el 28 á las 8.
Para Filadelfia—Barca americano "Waverly," el 28 á las 4.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.
(Tiene el registro abierto,)

La goleta brasilera "Carmen" (ántes "Relámpago,") saldrá sin falta el Martes 31 del corriente á las tres de la tarde; admite carga y pasageros. Para su ajuste ocúrrase á sus consignatarios—

Antonini, hermanos y Ca.,
a27—3p Belgrano número 30.

Para Montevideo,
[Tiene el registro abierto]

LA goleta paquete ROSA, saldrá sin falta el SABADO 28 del corriente á las 2 de la tarde. Para tratar véanse con el capitan ó con D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas pa-

---

Para el Rosario, Santa-Fé y la Bajada.

La balandra "CRISTINA" de poco calado y muy velera, saldrá para dichos destinos en toda la presente semana. Para carga ó pasage ocurran á su dueño en el Café de la Aduana, ó al almacen calle de la Reconquista núm. 84.
21—5p

Para Rio Janeiro.

El muy acreditado Bergantin Goleta brasilero
"Pelicano"
Su Capitan David Catter,

Tiene prontas las dos terceras partes de su cargamento y recibirá la restante á flete. Tambien admite pasageros, ofreciendo el mejor trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Viera y Thimoteo,
a23—8p Universidad 126.

PARA
Havre de Gracia
(Pasageros solomente.)

La muy velera, acreditada y de primera clase forrada y clavada en cobre, barca francesa
Jeune Raymond,
(de 181 toneladas;)
Su capitan *Bourdieu.*

Saldrá en todo el mes de Setiembre, y teniendo la totalidad de su carga, solamente admitirá pasageros, para los que tiene comodidades superiores, asegurándoles el mejor trato posible. Para tratar véanse con sus consignatarios—

HARDOY, CABIRAU Y CA., Maypú 15.
ó con—*Carlos R. Horne,*
Corredor marítimo y de número, calle de la Paz núm. 51.

PARA
Rio Grande y Puerto Alegre.

El muy velero y de primera clase bergantin brasilero
ACTIVO,

Saldrá á la mayor brevedad posible; tiene ya a mayor parte de su cargamento contratado, debiendo recibir una parte de este en Montevideo, y admite flete para el resto: tambien recibirá algunos pasageros á quienes se les asegura el mejor trato. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 97½. a17—8p

---

PARA BURDEOS.
(Pasageros solamente)

La muy velera, acreditada y de primera clase, forrada y clavada en cobre, barca francesa
"GUATIMOZIN"
(de 200 toneladas,)
Su capitan J. Grenot.

Teniendo la totalidad de su carga admitirá solamente pasageros, ofreciendoles una muy espaciosa cámara, asi como un trato superior. Saldrá en todo el entrante Setiembre. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Hardoy, Cabirau y Ca.,
a18—p Calle de Maypú 15.

Para Montevideo.

Saldrá á mediados de la semana entrante la hermosa goleta sarda BELLA SOFIA; admite flete y pasageros. Ocúrrase á sus consignatarios—

HARDOY, CABIRAU Y CA.
a18—8p Calle de Maypu núm. 15.

PARA
El Havre de Gracia,
(Pasageros solamente.)

La muy hermosa y muy velera de primera clase barca francesa—
"Napoleon"
Su Capitan M. RABARDI,

Saldrá para dicho destino á principios de Setiembre: Las personas que gusten ir de pasage, tendrán á bordo las mejores comodidades y un trato excelente. Para tratar ocúrrase á su capitan, calle de la Piedad sastreria de Mr. Hardoise, ó á su consignatario.

Hermann, Dufourg y Ca.
Restaurador Rosas num. 124. a2—25p

Para el Havre

Por contrato saldrá del 20 al 25 de Agosto próximo, el hermoso y nuevo bergantin frances clavado forrado en cobre "EL MASSENA" de 200 toneladas, capitan PELETIER admite todavia una pequeña parte dd su cargamento, siendo como de mil á mil quinientos cueros secos ó el equivalente, y tambien pasageros á los que se reservas un exeslxte trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Portal y Hermanos,

Para Montevideo.

SALDRA sin falta el Sabado 28 del corriente la muy velero Bergantin brasilero "LUISA," admite carga y pasageros, para estos tiene escelentes comodidades, y á quienes se les ofrece dar el mejor trato posible. Ocúrrase á sus consignatarios——

Antonini hermanos y Ca.
a11—10p Calle de Belgrano núm. 30.

¡VIVA LA FEDERACION!

Para Filadelfia.

La Fragata Americana
TUSCANY,
Su capitan JHON SPENCER,
de porte de 300 toneladas.

Tiene contradas las dos terceras partes de su cargamento y está actualmente recibiéndolo á bordo.—No demorará su salida por alguna fraccion que llegase á faltar para complétar su carga, pero recibirá lo que se ofresca mientras esté cargando á precio cómodo. Para tratar véase con los consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
a18— Calle de la Reconquista núm. 69.

Para Patagones,

Saldrá en pocos dias el muy velero bergantin dinamárques ORESUND, capitan L. C. NISLHON, recien forrado en cobre. Los Sres que gusten cargar ó ir de pasage podrán ocurrir en la calle del 25 de Mayo núm. 54. a20—3p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

TEATRO DE LA VICTORIA.

—

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

BENEFICIO

DE

José Calzada,

RECAUDADOR Y BOLETERO DE ESTE ESTABLECIMIENTO

EL SABADO 28 DE AGOSTO DE 1841.

El interesante Dráma en 7 cuadros, titulado:

¡15 AÑOS HA!

Ó LOS

Incendiarios de Prein-Sain-Pol.

A las 7.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Circo Olímpico,

EN EL

JARDIN DEL RETIRO.

—

FUNCION DE VOLATINES.

El Domingo 29 y el Lúnes 30 de Agosto.

En la funcion del Domingo saldrá por primera vez un nuevo operario, de nacion ingles, y se exhibirán las pruebas siguientes—

1.° —Catalina Manzanares bailará la media-caña, y hará una marcha por el extremo de la maroma con un vaso de agua en la cabeza.

2.° —Segundo Laguna bailará la galopada y en conclusion colocará una silla y un vaso en la cuerda, en el que se parará de cabeza.

3.° —Manuela Donado bailará un minuet federal sin balanza.

4.° —El nuevo operario *Brown* se presentará en la escena con sancos, y marchará por el rededor del Circo; ejecutará el *turco ébrio:* bailará la *pieza inglesa,* (llamada Fishers Hornpipe) concluyendo con bailar una *balsa*.

5.° —Catalina bailará el tripilí, y concluirá con varias pruebas sobre una mesa en la cuerda.

6.° —Segundo bailará el gato y hará un paseo en la cuerda llevando un pabellon de sables en la cabeza y dos puñales en cada pié.

7.° —Manuela bailará unas cuadrillas.

8.° —Catalina bailará la campana.

9.° —El Payaso subirá á la maroma y divertirá al público con un gracioso baile.

10.° —Segundo cerrará la funcion con un agradable baile en la maroma, en la que se parará de cabeza entre dos ruedas de fuegos, permaneciendo parado durante el fuego.

A las 4.

☞Precios los de costumbre.☜

NATA.—En la funcion del Lúnes tendrán lugar nuevas y diferentes variaciones.

Cocinero francés.

UN cocinero bueno en toda clase de cocina desea hallar colocacion. Quien los necesite puede dejar una esquela á J. M. en esta imprenta. a27—3p

Cueros de Carnero.

SE reciben á limpiar á precio equitativo, proporcionando á los interesados la ventaja de hacer la operacion con prontitud, pues al menos se comprometerá á entregar 20 docenas por dia; en la máquina establecida en el bajo de la Residencia al lado de la Barraca de Maza, advirtiendo que la máquina existente hoy dia en dicha casa, es la que estaba establecida en la calle de la Reconquista núm. 188, frente á la Botica del Sr. Bravo. a27—3p

Se vende

Una casita de poco precio, en la calle de Potosí pasado el núm. 312. En la calle del Temple número 135 encontrarán con quien tratar. a27—3p

Gratificacion.

EL dia 16 del corriente á las 4 de la tarde le robaron á una negrita una capa verde oscura con cuello de terciopelo y vueltas tambien de terciopelo negro. El que la entregue ó dé noticia cierta en la calle de Representantes número 250 se le darán docientos pesos de gratificacion. a27—3p

Ama de Leche.

EN la calle de Belgrano núm. 225 se necesita para criar un chico; la persona que quiera encargarse de él ocurra á la citada casa, advirtiendo que sin dar buenas recomendaciones de su conducta será escusado el que se presente. a27 6p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Hospital Gral. de Hombres.

EL Sr. D. Juan Antonio Rodriguez, ha donado docientos pesos á beneficio de los pobres enfermos de este Establecimiento.

Agosto 26 de 1841.

Idioma frances.

SE ofrece dar lecciones de ese idioma á dos ó tres personas. Calle de la Universidad núm. 41. a27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante á los que gustan de buen café.

EN el almacen de Cuartas, lo encontrarán tostado y molido en el dia; de una calidad superior y muy barato; calle de Representantes núm. 113 esquina á la del Restaurador Rosas. a27—3p

$ 50 *de gratificacion.*

La persona que haya encontrado un perro cachorro blanco de presa, rasa inglesa, que se perdió ayer 26 del corriente y lo entregue á su dueño, que vive en la calle de la Victoria núm. 15 será gratificado con la suma arriba indicada. a27—7p

Carneros y ovejas sajones,

Acaba de llegar á bordo del "Henriette Luise" de Hamburgo, una pequeña majada de 33 carneros y 34 ovejas todos muy finos y se venden ocurriendo á la calle de Perú número 13. a27—3s

$ 200 *de gratificacion.*

AL que diere razon del paradero de cuatro mulas y tres caballos que en la semana pasada se estraviaron del otro lado del Puente de Barracas; una mula saina grande, dos idem gateadas y una saina tuerta con la marca enlasado S. B. Los caballos son uno ruano un blanco rabon y un tostado, los tres atahoneros. Para dicha gratificacion ocúrran á la panadaria de D. Santiago Barrabin. de los Ejercicios una cuadra para afuera y otra para el Norte. a26—6p

Ojo, ojo al baratillo.

EN la Merceria calle de Federacion al lado del núm. 149, de las cuatro esquinas de la Catedral, tres y media cuadras para la plaza de Lorea, se ha sacado un elegante surtido de puntillas alemanas y encajes bordados de hilo. Tambien se ofrecen vender por piezas á un precio mas acomodado. a26—8p

Se vende

LA pulperia situada en la calle de Cangallo núm. 444, hace buenos diarios y se halla bien situada; su dueño la vende por tener que atender á otro negocio. En la misma esquina tambien darán razon de la casa núm. 432 en la misma calle, que está de venta. a26—3p

Se vende.

UN puesto en la calle de la Piedad núm. 252, de poco principal y hace buenas ventas. Allí mismo podrán tratar con el dueño. a26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

—

UN jóven de edad de 22 años desea encontrar una persona que quiera dar una estancia ó puesto para dirijirlo, la tomará dandole algun interes en ello, teniendo los bastantes conocimientos y desidia de cuatro años. Quien lo necesite puede dejar una esquela en esta Imprenta á las iniciales O. C. que será atendida. a26—3p

DOÑA Gregoria y Doña Manuela Alvarez, hijas y nietos y demas deudos de la finada **Da. María Rosa Carranza** (Q. E. P. D.) suplícan á sus amigos á quienes por un olvido de los repartidores no reciban esquela de invitacion para el funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Miguel el dia 28 del corriente á las 9 de la mañana se sirvan asistir por esta general que se hace al efecto.

Del mismo modo se invitan á todos los Sres. Eclesiásticos para la aplicacion de las misas y asistencia al responso en ese dia por cuyo servicio recibirán el estipendio de diez pesos. a26—2p

Jamones,

TOCINO y grasa de chancho, á precios equitativos se vende en el almacen de calle de de la Reconquista núm. 46 a26—3p

Se vende

LA casa calle del Restaurador núm. 130 frente al Mercado, formando esquina á la calle de Chacabuco, con 32 varas de frente y 58 de fondo. El que se interese ocurra á la calle de Suipacha núm. 73. a26—6p

Aviso.

ACABA de recibirse de Norte América una cantidad de sillas finas asiento de esterilla y se venden encajonadas ó armadas á gusto de los compradores; tambien un buen surtido de tablas de pino de Rusia. En el hueco de maderas que fué dél Sr. Belgara calle de Corrientes núm. 154. a26—5p

Perchas de Prusia.

SE están desembarcando de todos tamaños, y de primera calidad. Igualmente algunos atados de pipas desarmadas. El que necesite de estos artículos puede ocurrir al bajo de la Aduana, una cuadra para la Boca, que encontrará con quien tratar. a26—6p

Aviso.

BUSCA acomodo un mozo de 14 á 16 años para almacen ó tienda en la ciudad, dando buenos informes de su conducta. El que se interese en él ocurra á la calle de las Piedras núm. 101. a26—3p

¡ Viva la Federacion !

—

OJO al grande y único baratillo de semilla de Papa de la mejor que hay en el pais y siendo su propio tiempo para sembrarla la encontrarán en la calle de la Catedral número 27. Tambien hay una gran partida á 6 reales y á peso. a27—3p

☞Receta interesante.

EL virtuoso *bálsamo* (ántes anunciado) ha hecho grandes prodigios, y estos se aumentan cada dia, pues ha curado como doscientos individuos de las enfermedades siguientes; y se justificará la verdad con los mismos que han sanado.—Cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea encancerada, que proceda del venereo; cura los lamparones radicalmente, los ahogos, arranca las verrugas, toda clase de toz que proceda de pasmo y tisis, cura los dolores reumaticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado tres individuos que tenian tres fistulas encanceradas en el lugar mas delicado de la maquina; cura la relajacion ó quebradura; ha sanado un individuo que hacia diez y seis años que padecia de cuatro fistulas inmóvil en la cama y está pronto á justificarlo: tambien han sanado cuatro señoras que tenian las narices comidas hasta la ternilla; cura los polises.—Tambien se dá una *tisanita* suave y nada delicada, que hace indecibles prodigios. En la calle del Buen Orden núm. 133 darán razon. a26—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se cita á Junta general á todos los acreedores de la sociedad de D. Pedro Buerdo y D. Antonio de Diego Valle, que existió establecida en la plaza de Lorea, para el dia primero de Setiembre próximo venidero, á las once de la mañana en la Sala Consular, á la que concurrirán con los documentos de sus respectivos créditos: acordarán y pedirán lo que mas les convenga, y nombrarán un síndico que los represente en lo succesivo, despues de impuestos del estado manifestado de la sociedad fallida. Buenos Aires, Agosto 25 de 1841.

Faustino Ortiz de Oroño,
Escribano del Consulado.

a26—5p

Baratillo de Té negro.

SE vende de muy superior calidad á 23 ps. libra, en frente de la puerta traviesa del Colegio, calle de Potosí núm. 77. a26—3p

Muebles flamantes.

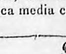

Sofás de la última moda con asientos elásticos y sin ellos, mesas redondas de sala, id. de comida, id. de almuerzo, armarios, marquezas &c., todo de caoba de Santo Domingo, se hallan á venta en la Tapicería y Fábrica de Muebles de *J. Y. P. Inglis*, calle de Belgrano núm. 92, de la plaza Chica media cuadra para la plaza de Monserat. a26—6p

Se alquila

Una casa á cuadra y media de la plaza de Monserrat al Norte, recien desocupada; ha estado ocupada con barraca y se alquila para el mismo destino ó cualquiera otro. El que se interese ocurra á la calle del Tucuman núm. 91. a26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Ojo al aviso.

PASTO, se vende una chacra de cebada y alfalfa de corte, del Parque ocho cuadras para el campo.

CARRETAS, tres de bueyes, y una de caballo enyantada.

RUEDA DE PIEDRA, una de vara de alto y media de grueso.

PALMAS, alfajías, tirantes de urunday.

LADRILLO de pared, cal, polvo de ladrillo y tejas.

POSTES de ñandubay, madera de algarrobo.

PUERTAS vidrieras, ventanas de once cuartas con marco y todo herraje, ventanas y puertas para ranchos.

Tambien se vende una capa, levita y poncho de paño. Para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral núm. 132. a26—6g

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Ojo ojo al Gran Baratillo.

CALLE de San Miguel núm. 208, de San Miguel media cuadra para el rio, tienda de dos puertas, se ha recibido un surtido completo de merceria, todo á precios muy cómodos;—

Hilo blanco de ovillos á 12 y medio pesos libra, y á 10 idem, y 5 ovillos por 4 reales,
Idem de colores á 15½ pesos libra, y ovillo 1 real,
Cordon blanco de hilo 15 ps. libra y 5½ varas por un real,
Seda azul joyante la onza 8½ pesos, y negra 8 pesos,
Broches de 20 pares la cajita 6 reales,
Tiradores de punto finos 2 pesos,
Idem de goma finos 5 y medio y 6 pesos.
Idem de cintas 3 pesos, jabones de lo mejor 5 y 6 reales, 1 peso, 2 idem y 20 reales.
Ormillas para forrar medio la docena,
Botones de nacar finos 9 reales docena, idem 5 idem,
Alfileres finos 6 reales paquete,
Pienes batidores 12 y 14 rs, id de marfil 12 rs, 2 y 3 ps,
Trensilla blanca de algodon fina 3 reales,
Cucharas de fierro 4 ps. 2 rs., despabiladeras 18 reales,
Botines de lana 14 reales, idem de algodon 10 reales,
Cordon de seda de colores 2 reales vara,
Seda de colores 11 pesos la onza, agujas de patente 10 rs.
Peinetas de caré 14½ y 16 ps, idem de talco finas 6 pesos,
Cintas de seda para ribetes 4 reales vara,
Cepillos de ropa 4 ps, espejos de carton 2 pesos,
Navajas de barba 10 pesos,
Corta-plumas finas 4 ps, de 2 hojas 9 ps, de 3 14 ps.
Cintas de hilera blancas 4, 5, 6 y 7 rs,
Idem de colores de algodon con 15 varas 1 peso,
Idem de hilo 12 reales,
Carreteles de patente 5 rs, id. mas inferiores 2 y 3 reales,
Idem de 300 yardas 12 reales,
Medias blancas de Sra. 20 rs, id. cuchilla de seda 4 ps 2,
Idem rayadas de hombre 6 ps, id. negras apatentadas [illegible],
Guantes de algodon finos calados y lisos 20 reales,
Idem para hombres 3 pesos,
Hilo de sastre blanco y negro 11 ps libra, y 5 madejas por 1 peso,
Carreteles de colores 3 rs, hilo frances de sastre 1 real,
Fleco para calsoncillos 6 y 7 reales,
Carabanas doradas 10, 11, 12 y 18 pesos,
Agua de colonia 9 rs; id. alemana el frasco 3 ps 4 rs;
Juegos de botones de camisa 1 peso,
Pañuelos blancos de pino 3 ps; Idem lisos 18 reales,
Ormillas de cuatro ojos finas 4 y 5 reales docena,
Luciferos finos de primera 5 reales,
Encajes ricos de hilo frances y mayas,
Idem bordados de hilo, idem de algodon,
Ligas de seda plateadas,
Cubiertos, cucharas de composicion,
Libros de colores, Tijeras de todas clases,
Corbatas de seda, guantes de seda para hombres,
Guantes de todas clases para señoras,
Divisas de todas clases, agujas de todas clases,
Sedas de flecos, pañuelos del Tibet chicos,
Cintas de todas clases, baules de todos tamaños,
Lápices de todas clases, pañuelos de seda de manos,
Fajas finas de la India 11 pesos,
En fin un surtido completo de merceria. a26—8p

Broches amarillos.

SE venden en la casa núm. 6 calle de Balcarce tan superiores que primero arrancarán el pedazo que abrirlos, al precio de 1 peso y 6 reales docena y tambien se reciben encargos de broches de pala para chaqueta. a25—3p

Aviso.

EL que necesite conducir de campaña para la ciudad efectos puede ocurrir á la casa del Sr. D. Estevan Lobato, donde encontrarán un sujeto, que tiene disponibles para el efecto 11 carretas listas, para conducir toda clase de cargamento, con las seguridades correspondientes y á precios moderados. a25—3p

Carreton en venta.

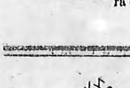

Se halla uno de media carga en muy buen estado, en la calle de Federacion de la plaza de Lorea media cuadra para el campo á mano izquierda. a25—3p

REMATES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

—

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la casa calle de Belgrano No. 40.

El Martes 31 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de lo siguiente—

Sala.

1 hermoso piano pierna de calzon de excelentes voces,
1 hermoso sofa de caoba. 1 mesa redonda de id.
1 hermoso par de lámparas. 1 alfombra de tripe.
2 mesas de arrimo de caoba.
18 sillas de caoba asiento de esterilla inclusas 2 de braz
2 banquitos de caoba para los pies.
1 hermoso par de floreros. 1 par de fanales.
2 candeleros de piatina. 1 relox de sobre-mesa.

Antesala.

1 hermosa bomba de porcelana.
1 id. cómoda escritorio con estante de libros todo caoba. 12 sillas de esterilla.
1 sofá de caoba. 1 silla poltrona. 1 alfombra de tripe.
1 hermosa estufa con trasparencias de nueva invencion y gusto su autor Aluater.
1 costurero de caoba.

Aposento.

1 hermosa cuja de caoba con colchones.
1 ropero de caoba masisa. 1 cómoda de id. fina.
1 escalera para la cama con neseser.
1 lavatorio. 1 videt. 18 sillas esterilla.
1 canepé de esterilla.

Comedor.

1 hermosa mesa de caoba de 4 varas de largo.
12 sillas de jacarandá asiento de esterilla.
12 id. de esterilla madera del Brasil.
Loza y cristales. 1 mapa. 1 sofá forro de género.
1 máquina eléctrica. 1 estufa de cocina.
Una cantidad carbon de piedra.
Y otra porcion de menudencias útiles de casa &c. &c.

POR LOS MISMOS.

En la Alameda.

El Miércoles 1.° de Setiembre á las 10½ en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por órden del Sr. Cónsul General de Francia, con presencia del Sr. Chanciller del Consulado, y por cuenta de quien pertenezca, en lotes segun costumbre, todos los útiles y demas aparejos del bergantin frances "Alejandre," de Nantes.

A saber:

Las jarcias mayores y de maniobras,
Palos, bergas, masteleros, velámen y motoneria,
Anclas, cadenas, 1 lancha y bote con sus útiles,
Y otra infinidad de artículos pertenecientes al aparejo del buque.

En seguida—

Se rematarán en lote aparte el casco de dicho buque, de 178 toneladas, forrado y clavado en cobre, con los dos aparejos bauprez y timon.

AVISOS.

Se vende

Una casita bien edificada, como para una familia corta, muy barata, en la calle de San José núm. 108. El dueño vive en la calle de Talcahuano frente al núm. 42.

En la misma casa se vende una capa buena de paño. a25—3p

Se desea alquilar,

Por hombres solos extrangeros, una casa chica ó unas piezas en una casa decente que no diste mas que cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria ácia el Norte ú Oeste. Esquelas dirigidas á esta imprenta á J. S. serán atendidas. a25—3p

Se desea comprar

Una casa que tenga bastante comodidad y que esté situada en un punto central de la ciudad. Ocúrrase al escritorio calle de la Reconquista núm. 103 en donde dará razon del comprador. a25—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa que tiene catorce piezas, el frente 20 varas, el fondo 70 idem, en la calle de Corrientes núm. 89.

Hay de venta en la misma casa dos armazones de tienda, una de ellos con vidriera y cajones, á mas algunas vidrieras sueltas, una mesa de 3 varas, dos bancos de 3 varas; toda herramienta de una fábrica de peineteria, inclusa una prensa de aprensar chapas de talco; una máquina de cortar peinecillos, y tres prensas de soldar carei ó talco, 4 máquinas para calar. a25—3p

AVISO

A los Comerciantes.

SE vende un armazon y mostrador para tienda, almacen ú otro negocio y se puede alquilar el cuarto viéndose con el dueño. En la calle de la Federacion en el núm. 242 darán razon. a25—3p

Aviso.

EN la calle de la Federacion número 86 se vende una tienda, la que contiene algunos restos de efectos. La persona que se interese ocurra allí que encontrará con quien tratar por el resto de efectos. a25—6p

Aviso perteneciente á la casa en venta en la calle de la Paz con los números 73 y 75.

EL encargado de la venta de la espresada casa se halla en el deber de sacar las mayores ventajas posibles por pertenecer á menores y siendo varios los Sres. interesados en su compra prefija la una del dia Sábado inmediato para cerrar el trato por la mayor proposicion si esta llena sus miras. Calle de la Catedral núm. 29. a25—2g

A D. Mariano Mancilla.

HAY un documento que le interesa, que se dejó en el almacen núm. 55 calle de la Piedad. a24—5

Aviso importante.

SE vende una casa nueva en la calle de la Paz con los números 73 y 75, en la que tiene su establecimiento de Botica el Dr. D. Pedro Martinez. Consta de 16 piezas incluso un hermoso almacen, tiene algibe y sumidero, su terreno es de 19 varas de frente al O. y 34 de fondo al E. Puede verse desde las 3 y media de la tarde en adelante, y para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral núm. 29. a24—3p

Botellas

De cristal lapidadas finas, vasos y copas, hay sumamente baratos en el almacen núm. 55 calle de la Piedad. a24—8

Se necesita

UN jóven de 15 á 16 años, que tenga buenas recomendadiones, propio para tienda. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 154. a24—3p

Se vende

Una casa propia para negocio, perteneciente al finado Velazquez, sita en la calle de la Federacion núm. 337. En la misma casa se encontrará con quien tratar. a24—3p

EL

Oráculo de los Preguntones.

Juego de 24 preguntas y 12 respuestas, en verso.

SE halla de venta en la Imprenta de la Libertad calle de Cangallo núm. 58, por mayor y menor, y en la Libreria de Ortiz calle de Potosí del Colegio media cuadra para San Francisco. a24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se comprarán

Algunas casas de mediano precio: ocúrrase al encarcado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta la oracion. a24—3p

OJO, OJO, OJO.

Al verdadero y único BARATILLO.

EN la Merceria calle de la Victoria número 11, de la plaza media cuadra para el campo, se ha recibido un surtido de efectos nuevos concernientes á dicho ramo todo muy barato.

A saber—

Guantes de seda blancos, negros y de colores calados á 5 ps.
Idem lisos con guarniciones á 9 idem, idem de hombre blancos y de colores á 14 idem,
Carabanas doradas finas á 14 idem, idem negras de azabache á 8 idem,
Medias de seda de patente blancas y negras á 25 idem,
Flores de plata para la cabeza á 5 idem,
Medias de algodon finas á 4½ idem, idem regulares á 3 idem,
Idem de colores bordadas á 5 idem,
Camisetas y calzoncillos de algodon dobles á 15 idem,
Peinetas de carei lisas pala ancha á 16 pesos,
Guantes de lana con dedos y sin ellos á 3½ idem,
Seda joyante surtida de todos colores á 10 pesos onza,
Idem negra y azul fina á 8 id., id. desflocada regular á 8 id;
Evillas de cinturon á 7 idem, pulceras doradas á 20 idem,
Jabones de almendra á 1 ps, id. mejores á 12 rs, id á 20 id,
Pastas de almendra á 10 reales, aceites de macazar de lo mejor á 2 pesos,
Estractos de agua de olor con tapas de cristal á 8 pesos,
Idem idem de varias flores á 12 reales,
Agua de la Banda á 2 pesos, idem de colonia alemana de la mejor á 4 idem,
Pomada de varias flores á 2 idem, idem idem cremen de Persia á 2 idem,
Tijeras grandes muy finas á 8 id., id. muy chicas id. á 4, 5 y 6,
Gorritas de lana de todos colores á 12 idem,
Hilo de carretel de patente á 4 reales, id. id. de media patente á 3 reales, idem de ovillo punzó á 3 reales,
Tiradores de goma de lo mejor á 7 pesos,
Idem de punto muy finos á 3 idem, id. id. regulares á 12 rs,
Agujas cortas de patente á 1 peso,
Cinta hilera blanca á 6 rs, alfileres en paquetitos el millar 4 ps.
Carreteles de todos colores á 4 reales,
Pañuelos de pequin negros á 16 pesos, id. con flequito grandes á 8 idem,
Idem de borra de seda grandes á 7 idem,
Idem de pura seda de la India á 20 idem,
Idem de cambrai de yerbas con guarditas á 7 idem,
Corta-plumas de varias hojas muy finas, dedales de acero 4 rs.
Cubiertos de marfil de lo mejor á 115 pesos,
Idem cabo de hueso ricos á 30 idem,
Mallas de hilo angostas á 4 ps., id. anchas á 6, 7, 8, 9 y 10 ps,
Puntillas de hilo á 3 y 4 idem, encajes de varios anchos á 7, 8, 9 y 10 idem,
Randas de hilo anchas á 6, 8 y 10 idem,
Peinetitas de rulos muy buenas á 4 idem,
Galones angostos para sardinetas á 8 idem,
Idem idem anchos á 10 idem,
Escobillas para ropa finas á 6, 7 y 8 idem,
Cigarreras chilenas muy finas 180 idem,
Corvatines de raso de lo mejor á 20 idem,
Idem de seda y cerda á 7 idem,
Pañuelos toledanos para corvata de seda á 12 idem,
Idem de algodon grandes á 2 idem.

Y una infinidad de articulos que todo es muy barato. a24—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de los síndicos del concurso de D. Carlos Nahon.

PARA el Viernes 27 del corriente se ha de celebrar almoneda y remate de los bienes de dicho concurso segun y conforme lo tiene ordenado el Tribunal Consular. Cuyos bienes consisten de una casa panaderia sita en el mismo pueblo de S. José de Flores, en la calle real de la entrada y salida de esta ciudad, y en la cuadra siguiente pasado la Iglesia. Cuyo establecimiento hace frente á dos calles, siendo el principal al Norte y á la misma calle real, y el otro á la calle que cruza de Sud á Norte mirando al Oeste. Dicho establecimiento tiene á mas de todas las comodidades y oficinas necesarias para la elaboracion del tráfico de la panaderia, casa hermosa con suficientes habitaciones para una familia, sin que ésta sea molestada por la gente que se halle ocupada en el trabajo.—Tambien tiene otras varias comodidades, como son unos hermosos corredores al gran patio principal que circumbalan todo el establecimiento, por debajo de los cuales se puede transitar todo él, sin que sea necesario mojarse aunque llueva, y se agregan á mas dos grandes y hermosos graneros para acopios de trigo ú cualesquiera otros frutos del pais; pues son muy secos y espaciosos, y cinco asientos de tahonas con comodidad todavia á mas para poner otro, y están colocados en un lugar hecho al propósito para que un hombre solo pueda atender á todos ellos, con sus grandes é inmediatas caballerizas para las bestias que se ocupen en el tráfico, y un hermoso corralon con porton á la calle principal por donde pueden entrar y salir carretas de bueyes con toda comodidad, y todo él está bajo de muro alto y seguro.

Este establecimiento hecho á todo costo, importó al dueño que lo ha construido 25,000 pesos plata.

Los interesados que deseen hacerse de una hermosa y bien situada posesion, pueden aprovecharse de esta oportunidad para el dia señalado. Buenos Aires, Agosto 23 de 1841. a24—4p

Se vende

Una casa en la calle de Cuyo núm. 98 con 9 piezas de azotea, con 14½ varas de frente al Norte y 45 de fondo, en la cantidad de 45,000 pesos. El que se interese puede verse con su dueño que vive calle de la Victoria número 232. a24—6p

Aviso.

EL que guste hacer ingertar plantas ó podar naranjos, puede ocurrir á la Plaza Nueva tienda calle de las Artes núm. 69, que allí le darán razon de la inteligencia del sujeto que esto solicita. a24—3p

Se vende

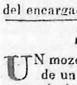

Un terreno de esquina con ranchos; otro terreno lindero con una casita de azotea, cercado do pita, pozo, algunos árboles de durazno. En la calle del Uruguay cuartel 16 de la Fabrica de Armas 4 cuadras al Norte á mano izquierda, darán razon del encargado de su venta. a24—3p

Se necesita

UN mozo que sea inteligente en el despacho de un almacen, que teniendo buenas recomendaciones se le hará un buen partido, y sino un jóven de 10 años hasta 14. Ocúrrase calle de Corrientes núm. 42. a24—3p

Aviso.

EN la calle de la Victoria núm. 154 se necesita un mozo para tienda; llevando buenos informes de su conducta podrá presentarse, de otro modo será escusado. a24—3p

Ojo, ojo.

EN la calle del 25 de Mayo, esquina á la de Tucuman núm. 16 sobre la izquierda, se vende un establecimiento de pulperia con accion a la llave teniendo muy poco principal y sin embargo hace unos diarios mas que regulares, ventaja producida por sola su localidad. El que se interese en su compra allí mismo hallará con quien tratar, desde las cinco de la tarde adelaute. a23—

200 *pesos de gratificacion,*

Se ha perdido en la noche del Sábado último un relox de plata de patente, sus autores Helsby & Co., Liverpool, y el No. 6,514. Quien lo hubiese hallado y quiera entregarlo en la relojería núm. 62 calle de la Piedad, recibirá la indicada gratificacion. a23—6p

Se venden

De 40 á 50 pipas, medias pipas y cuarterolas de roble buenas; igualmente dos roduros de carro y una porcion de cañas de tijeras de ranchos, calle de Suipacha núm. 301. a23—3p

Se alquila

UN sitio para barraca á una cuadra de la Plaza de Monserrat, tiene un pequeño corredor y se le podrá dar mas estension y habitaciones segun el trato. Tambien hay de venta unos marcos de buena madera, una ventana de pino, un mostrador y restos de un armazon de pulpería y algunos umbrales de ñandubay; todo lo que se puede ver, en la calle de Potosí núm. 178 de las once adelante. a23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Al mas Barato

DE los corralones de leña sito en la boca-calle del Reñidero de Gallos, del Mercado dos cuadras para el alto; hay en venta lo siguiente; una romana, un juego bochas, una silla de andar á caballo de hombre en muy buen uso, y una máquina de lotería con las bolillas correspondientes, propia para campaña, y un quinqué de dos luces: todo lo cual se dará á un precio ínfimo. a23—15p

Hay de venta

MAIZ morocho y blanco, tambien cebada, todos de la última cosecha; en el almacen calle de la Reconquista núm. 46 darán razon. a23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LA armazon de la botica de la plaza del Temple y la de su repuesto se venden. El que se interese por alguna de ellas ocurra á dicha botica ó al núm. 212 calle de Suipacha. a23—3p

Interesante

EN la calle de Maypú núm. 75, se alquila un almacen. a23—3p

Recien recibido.

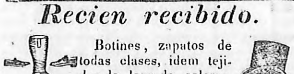

Botines, zapatos de todas clases, idem tejidos de lana de colores, sombreros finos y regulares á la última moda, gorras francesas, para hombre y niños, guantes de cabretilla, de seda y de algodon, tiradores elásticos finos y regulares, corvatas de raso de colores y negras, colzoncillos y camisetas de punto, rapé del mejor de Alemania á 18 pesos libra, escobillas de todas clases, betun á 1 peso el tarrito, colchas blancas, y varios otros artículos por mayor y al menudeo, se hallarán de venta en el almacen calle de Cangallo núm. 35. en la cera del Teatro. a23—3p

Ama de leche.

EN la calle de Cangallo núm. 124, se necesita una que tenga recomendaciones de su conducta. a23—8p

Aviso.

EN la Confitería de la Libertad, calle del Perú núm. 2, se necesita un dependiente para el despacho. El que se encuentre con aptitud y pueda dar informes de su buena conducta será admitido. a23—5p

¡Viva la Federacion!

EN el Almacen por mayor y menor, calle de la Victoria núm. 103 de la plaza cuatro cuadras para el campo, se encuentran los siguientes artículos:—

Tabaco paraguayo de lo mas superior á 12 y 13 pesos libra,
Idem correntino á 6 y 7 idem idem,
Yerba paraguaya muy rica á 13 idem,
Idem idem de la mas superior á 15 y 16 id. id.,
Azucar blanca á 12, 13 y 14 reales idem,
Idem terciada á 10 y 11 idem idem,
Arroz á 8 y 10 idem idem,
Yerba misionera muy superior á 3, 4 y 5 ps. id.,
Idem parnaguá á 12 reales 2 pesos y 20 rs. id.,
Tabaco picado á 6 y 7 pesos idem,
Azucar en pilon á 22 reales idem,
Aceite sevillano del mejor á 6 pesos idem,
Vino seco á 9 idem frasco,
Idem dulce á 8 idem,
Aguardiente, ginebra y anis á 9 idem,

Cigarros paraguayos y habanos, pasas de Málaga, vino chanpagñe y madera, aceite frances, y un surtido de todos los artícalos pertenecientes á almacen, todo de lo mejor y á los precios mas acomodados. a21—6s

Se alquila

UN corralon sito en la esquina que forman las calles de la Independencia y Lima, muy, propio para depósito de maderas. Para ratar ocúrrase á la calle de Belgrano número 160. 21—6p

AVISO.

SE alquilan dos viviendas á hombres solos, en la calle de la Federacion número 24. Para tratar ocúrran allí mismo. a21—3p

Ojo al aviso.

SE vende la esquina pulpería sita en la calle de Córdoba núm. 240, con todos los enseres por tener que asistir el dueño á otro establecimiento fuera de la ciudad. El que se interese en ella ocurra á dicha esquina que está el interesado con quien tratarán: El local y comodidad de la casa es ventajoso y buen barrio. a20—6p

Aviso á los propietarios de FINCAS.

SE desea alquilar para una corta familia estrangera, una casa que contenga de ocho á diez piezas habitables, á demas las oficinas necesarias, prefiriéndose una que esté situada en la calle del Perú ó Catedral, ó en alguna de las calles entre las de Maypú y Paz de la de Cuyo al Norte; dirigiendo á esta imprenta una esquela á T. a20—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Independencia ó Muerte!

Al Público.

EL Almacen NUEVO calle de la Piedad núm. 195, de San Miguel media cuadra para el rio, ofrece nuevamente los efectos de su ramo por mayor y menor, á los precios mas ínfimos que siguen:—

Yerba paraguaya superior á 14 y 16 pesos libra,
Idem misionera rica á 4 idem idem,
Idem parnaguá muy suave á 2 ps. y 20 rs. id.,
Azucar blanca muy seca del Janeiro á 2 ps. id.
Idem idem de Santos á 12 y 13 rs. idem,
Idem terciada seca á 11 reales idem,
Azucar de remolacha á 20 reales libra,
Velas de molde á 15 idem idem,
Sardinas frescas á peso docena,
Arroz de la Carolina blanco á 10 reales idem
Idem de Santos muy bueno á peso idem,
Bacalao fresco recien venido á 20 reales idem,
Garbanzos y porotos blancos tiernos á 6 rs. id.,
Café puro molido á 5½ pesos idem,
Chuño riquísimo á 20 reales idem,
Tabaoo paraguayo de lo mejor á 13 y 14 ps. id.,
Idem correntino á 6 ps. idem,
Idem negro picado superior á 6 y 7 pesos idem,
Fósforos y lucíferos á 4 reales,

Ultimamente todos los demas artículos como aceite, vinos, licores, orejones, pasas, loza, cristales y todo el contenido que sería largo detallar serán vendidos á precios sumamente moderados. a19—15p

Reparacion DE SOMBREROS.

En la calle de Chacabuco núm. 59, á media cuadra de la calle de la Victoria para el Mercado, se acaba de abrir una tienda en la que se linpian y componen con la mayor perfeccion toda clase de sombreros de hombres á precios equitativos. a19—3s

Se vende

UN almacen en la calle de la Federacion núm. 152, actualmente se halla con poco principal y hace buenos diarios. Su dueño lo vende por tener que atender á otro negocio. Quien se interese puede ocurrir al mismo almacen donde se enterarán de los pormenores. a18—8p

SE VENDEN

Sanguijuelas grandes de Europa,

A TRES pesos, y se aplican á precios moderados, tambien hay medianas á un peso; dirigiéndose á la calle de Cuyo núm. 106 frente á la esquina de Cañas, se encontrará una tabla de Sangrador.

a18—10p *José Casanovas.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Contaduríal General.

DE órden superior se admiten propuestas en dicha Contaduria para la venta, al barrer y por pesadas de diez mil y mas cueros que existen en los Almacenes de la Fortaleza, hasta fin del corriente Agosto. a18—

Zapatos ingleses.

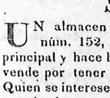

EN la esquina frente á las casas de Pueirredon, calle de la Piedad núm. 35 y Paz núm. 25, se ha recibido un surtido de zapatos ingleses para hombre de lo mejor que hasta ahora ha venido al pais, tanto en su calidad como en sus ormas, de tres costuras, de oreja ancha y de oreja angosta, que se ofrece á precios muy cómodos, como tambien otras clases de calzado del pais que hay en la misma casa. a16—15s

Interesante

A las personas de buen gusto.

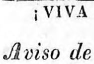

EN la calle de Maypú núm 76 se ha recibido una partida de barriles de vino seco de Jerez de superior calidad. a12—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.